

**5153** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de 28 de septiembre de 2001.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 28 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 19 de febrero de 2002.—El Rector en funciones, Antonio Carreras Panchón.

#### ANEXO

*G007/D10703. Profesores titulares de Universidad. Derecho Privado. Derecho Civil*

Comisión titular:

Presidenta: Doña María José Herrero García, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña María Jesús Moro Almaraz, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Carlos Vattier Fuensalida, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Vocal segundo: Don Antonio Puertes Marti, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Doña María del Mar Manzano Fernández, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Clara Isabel Asua González, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Carmen González León, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Doña María Ángeles Parra Lucan, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Doña Remedios Aranda Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Manuel Ignacio Feliu Rey, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

*G007/D10707. Profesores titulares de Universidad. Derecho Privado. Derecho Mercantil*

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Eduardo Galán Corona, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Manuel Arean Lalin, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal segundo: Don Luis María Miranda Serrano, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Santiago Hierro Anibarro, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Quintana Carlo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Isabel García Martín, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Juan Carlos Sáez García de Albizu, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal segundo: Doña María Candela Sánchez Miguel, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Francisco J. Camacho de los Ríos, Profesor titular de la Universidad de Granada.

*G062/D16208. Profesores Titulares de Universidad. Informática y Automática. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial*

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Alonso Romero, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Juan Manuel Corchado Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don León Atilano González Sotos, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal segundo: Doña María Amparo Alonso Betanzos, Profesora titular de la Universidad de La Coruña.

Vocal tercero: Don Julio Jesús Rubio García, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Jesús Burillo López, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Secretario: Don Pablo L. de la Fuente Redondo, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Luis Miguel Álvarez León, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal segundo: Don Álvaro del Val Latorre, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Rodrigo Martínez Béjar, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

*G062/D36222. Profesores titulares de Escuela Universitaria. Informática y Automática. Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial*

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Alonso Romero, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña Ángeles María Moreno Montero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Ángel Igelmo Ganzo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal segundo: Doña Antonia Mas Pichaco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal tercero: Doña María del Carmen Garrido Carrera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José M. Marqués Corral, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Francisco José García Peñalvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Ramón Fuentes González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal segundo: Don Daniel Sánchez Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Doña María del Carmen Bóveda Álvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.